

CONSOLIDADO FINAL PETICIONES DE INFORMACIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2021 SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL
FECHA REALIZACIÓN 29/03/2022

No.	Fecha	Pregunta o petición	Asistencia	Tipo de solicitud	Unidad Competente respuesta	No. TICKET SIPQRS (Fecha sistematización 29/03/2021)	ESTADO	No. RADICADO RESPUESTA / FECHA	FUNCIONARIO QUE BRINDÓ LA RESPUESTA (GR, NOMBRES COMPLETOS Y CARGO)	UNIDAD Y/O DEPENDENCIA QUE BRINDÓ LA RESPUESTA
1	18/03/2022	Agradecimiento por la Policía Nacional y la Policía Cívica Infantil y Juvenil, por tan bonita labor que se lleva a cabo con el fin de orientar a los niños, niñas y jóvenes del municipio de Chigorodó a ser más Proactivos para así poder mejorar su calidad de personalidad e integridad física.	PRESENCIAL	AGRADECIMIENTO	DEURA (CHIGORODÓ)	N/A	CONCLUIDO	Mediante radicado GS-2022-012833-DEURA dio respuesta, De manera atenta y respetuosa teniendo en cuenta su distinguido agradecimiento por la Policía Nacional y la Policía Cívica Infantil y Juvenil, por tan bonita labor que se lleva a cabo con el fin de orientar a los niños, niñas y jóvenes del municipio de Chigorodó a ser más Proactivos para así poder mejorar su calidad de personalidad e integridad física. Agradecimientos como el suyo y aporte que brinda hacia la comunidad, lo cual para nosotros es de mucha importancia ya que gracias a ustedes nos comprometemos a estar más de la mano con la sociedad. En nombre de la Policía Nacional y el Departamento de policía Urabá Estación de Policía Chigorodo, Le reiteramos nuestros agradecimientos por su reconocimiento al servicio de Policía.	PT. DEIBI DE JESUS SIMANCA HERRERA	DEURA (CHIGORODÓ)
2	18/03/2022	Agradezco +C6por el acompañamiento recibido en las actividades de control urbanístico y se espera seguir contando con el mismo para así poder controlar todos los comportamientos contrarios a la convivencia que se puedan presentar en el municipio.	PRESENCIAL	AGRADECIMIENTO	DEURA (TURBO)	N/A	CONCLUIDO	Mediante radicado GS-2022-012842-DEURA se dio respuesta así: En observancia a su reconocimiento por nuestro servicio policial en el municipio de Turbo – Antioquia que a la letra dice "Agradezco por el acompañamiento que se ha recibido en las actividades de control urbanístico y se espera seguir contando con el mismo para así poder controlar todos los comportamientos contrarios a la convivencia que se puedan presentar en el municipio". En nombre de la Policía Nacional, del Departamento de Policía Urabá y de la estación de Policía Turbo en cabeza del señor Mayor ROLANDO ALARCON AVENDAÑO Comandante de distrito Turbo, le reiteramos nuestro compromiso con la seguridad y el trabajo mancomunado con cada una de las autoridades civiles y comunidad en general, es un Honor Ser Policía y recibir los agradecimientos y el apoyo a nuestra labor cumpliendo con nuestra misionalidad en la seguridad y convivencia ciudadana. Es por ello por lo que esperamos seguir contando con su participación en el cumplimiento de nuestra función.	MY. ROLANDO ALARCON AVENDAÑO	DEURA (TURBO)
3	18/03/2022	Para nuestra empresa operadora de aeropuertos, el servicio de policía es fundamental, nos aporta seguridad y tranquilidad para los usuarios del transporte aéreo y la comunidad en general, siendo notable la percepción de seguridad. Que se ha recibido	PRESENCIAL	AGRADECIMIENTO	DEURA (AEROPUERTO)	N/A	CONCLUIDO	Mediante radicado GS-2022-012792-DEURA dio respuesta, donde se le manifestó que se reiterará el compromiso institucional que tiene la policía nacional con toda la comunidad aeroportuaria en pro de garantizar la convivencia y seguridad ciudadana, dando cumplimiento al mandato constitucional descrito en la carta magna.	IT. LEONCIO ANDRES TAPIAS ARIAS	DEURA (AEROPUERTO)
4	18/03/2022	Porque la policía cuando se presenta una dificultad en la comunidad por perturbación a la tranquilidad de forma reiterada y llegan a tener el caso no aplican la norma incautando el sonido y desactivándolo y si el infractor reincide porque no lo judicializan por reincidencia en su comportamiento como lo faculta la ley.	PRESENCIAL	PREGUNTA	DEURA (APARTADÓ)	N/A	CONCLUIDO	RTA: MEDIANTE CORREO ELECTRONICO donde se le manifestó lo siguiente así: Por lo anterior en forma atenta y respetuosa me permito informar a ese despacho que una vez se tuvo conocimiento de los hechos de perturbación a la tranquilidad de los habitantes del barrio obrero bloque uno, para el mes de noviembre del año 2021 se realizó una mesa de trabajo en coordinación con la Inspección de Policía y Secretaría de Gobierno, donde se acordó realizar rondas y patrullajes en el lugar de los hechos y tomar las acciones administrativas pertinentes conforme lo establece la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de seguridad y Convivencia.	CT. FREDY ALONSO FLOREZ PEÑARANDA Comandante Estación De Policía Apartadó.	DEURA(APARTADÓ)